Puebla, Puebla, a 12 de noviembre del 2026
Boletín de Prensa No.35

EL IEE PUEBLA INVITA A LA CIUDADANÍA A FORMAR PARTE DE LOS 217 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2026-2027

Como parte de las actividades del **Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2026-2027 (PEEOC 2026-2027)**, el Instituto Electoral del Estado (IEE) llevará a cabo la instalación de 217 **Consejos Municipales Electorales (CME)** en cada uno de los municipios de la entidad.

Cabe señalar que los CME estarán integrados por ciudadanas y ciudadanos encargados de organizar, supervisar y vigilar el desarrollo de las distintas etapas del **(PEEOC 2026-2027)**, dentro de su ámbito territorial, bajo los principios rectores que rigen la función electoral; certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y máxima publicidad.

En este sentido, el IEE invita a las personas interesadas a integrarse a sus órganos transitorios en los cargos de **Consejera o Consejero Electoral**, así como **Secretaria o Secretario**, mediante su registro a través del micrositio oficial del IEE https://ieepuebla.org.mx/2026/municipales/

Los **requisitos** para participar son:

- Tener ciudadanía mexicana.
- Contar con credencial para votar vigente.
- Tener más de 23 años cumplidos.
- Ser originaria(o) o contar con residencia en el Distrito Electoral donde se desee participar.
- No ocupar ni haber ocupado cargos de dirigencia o representación en partidos políticos a nivel nacional, estatal o municipal.
- No tener registros o sanciones vigentes por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, violencia familiar o incumplimiento de obligaciones alimentarias.

- En caso de aplicar para el cargo de Secretaría del Consejo Municipal Electoral del municipio de Puebla o aquellos instalados en cabecera de Distrito Electoral, se deberá contar con estudios concluidos en Abogacía o Licenciatura en Derecho.

El calendario de las diferentes etapas de la convocatoria es el siguiente:

- Registro de personas aspirantes: del **6 de noviembre de 2026 al 8 de enero de 2027**
- Examen de conocimientos en materia electoral: **22 y 23 de enero de 2027**
- Cotejo documental y entrevista: del **5 al 9 de febrero de 2027**
- Revisión de expedientes por parte del Consejo General del IEE: del **10 al 17 de febrero de 2027**
- Observaciones de expedientes por parte del Consejo General del IEE: **19 y 20 de febrero de 2027**
- Designaciones: a más tardar **el 26 de febrero de 2027**
- Entrega de nombramientos: **1y 2 de marzo de 2027**
- Sesión de instalación: **4 y 5 de marzo de 2027**

Para resolver dudas durante el proceso, las personas interesadas podrán comunicarse a la siguiente **línea de atención telefónica: 22 21 79 77 85.**

De esta manera, el IEE reitera su compromiso con el desarrollo del PEEOC 2026-2027, promoviendo la participación ciudadana en la integración de sus órganos transitorios y convocando a todas las personas interesadas a formar parte de este proceso democrático.